

EXP-UNC: 0016574/2014

VISTO:

la nota presentada por la Dra. Branka M. Tanodi por la cual eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, para acogerse a los beneficios de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

que el Area Personal y Sueldos informa que la Dra. Tanodi se desempeña como Profesora Titular, con dedicación exclusiva interina, en la cátedra "Paleografía y Diplomática", de la Escuela de Historia;

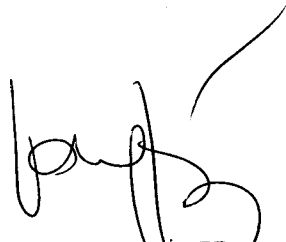
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. **BRANKA M. TANODI**, legajo 17660, al cargo de Profesora Titular, con dedicación exclusiva interina, en la cátedra "Paleografía y Diplomática" de la Escuela de de Historia, a partir del 01 de mayo de 2014, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

ARTICULO 2º. Protocolicese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 12 MAY 2014

RESOLUCION Nº: 540
cpk



Lic. Vanesa V. LÓPEZ,
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES